



**No. GS-2024- 379951-MEBOG- INDEL-OFJUZ 29.25**

Bogotá D.C, 23 de julio de 2024

Señor Subintendente®  
LUIS ANDRES CUEVAS BUITRAGO  
C.C No. 5.826.179

Asunto: citación única, notificación Resolución No. 2167 del 10 de julio de 2024.

De manera atenta y respetuosa me permito realizar la presente citación, esto con el fin de notificar de manera personal el contenido de la Resolución No. **2167 del 10 de julio de 2024**, por medio de la cual se ejecuta el correctivo disciplinario que le fue impuesto en el fallo de segunda instancia, en el proceso disciplinario SIE2D; **EE-DECUN-2022-124**, solicito respetuosamente su presentación dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente citación en las Instalaciones de la Oficina de Control Interno de Juzgamiento N°22 MESAB, ubicada en la carrera 24 No. 18-90 sur, Estación de Policía Antonio Nariño, para llevar a cabo referida notificación de carácter personal.

En caso de no poder asistir personalmente ante este despacho disciplinario, puede informar a través del correo; [remsa.ofjuz22@policia.gov.co](mailto:remsa.ofjuz22@policia.gov.co), voluntariamente, si autoriza ser notificado a través de este medio de comunicación.

**Si vencido el término de cinco (5) días a partir del envío de la citación, no comparece, se notificará la providencia**, conforme lo estipula el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Atentamente,

*KATERIN PEÑA GARZÓN*  
Patrullero **KATERIN PEÑA GARZÓN**  
Funcionaria Oficina Control Disciplinario Interno de Juzgamiento N° 22

Elaborado por: PT Katerin Peña  
Ubicación: C:\mis documentos\comunicaciones oficiales 2024

Carrera 24 N° 18-90 Sur, Estación de Policía Antonio Nariño  
[Remsa.ofjuz22@policia.gov.co](mailto:Remsa.ofjuz22@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)



INFORMACIÓN PÚBLICA